
Resultados de estudio de
opinión pública sobre la

VIOLENCIA DE GÉNERO



Resultados de estudio de opinión pública sobre la violencia de género

Serie de Informes de evidencia sobre temas de género, N°1

Marzo, 2024

Autoras

Grupo de Investigación en Estudios de Género (GENERO-PUCP)

Patricia Ruiz Bravo

Aranxa Pizarro

Pulso PUCP - Instituto de Analítica Social e Inteligencia Estratégica

Vania Martínez

Agradecimiento

Unión Europea (UE)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Diagramación y diseño

Stephany Coronado

Adriana Velásquez

Instituto de Análítica Social e Inteligencia Estratégica - Pulso PUCP

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima - Perú

T: (511) 626 - 200, anexo 3700

pulsopucp@pucp.edu.pe

<https://pulso.pucp.edu.pe>



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento /Uso no comercial/ No distribución de material modificado a partir de la obra original 4.0 acional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



1. *Presentación del informe*

La violencia de género no cesa. Se trata de un fenómeno persistente que se extiende internacionalmente afectando distintos colectivos (Segato 2016). En el Perú, según reportan las estadísticas oficiales, se presenta con particular gravedad. En 2022, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) reportó 154,202 casos atendidos de víctimas de violencia en el Centro de Emergencia Mujer, de los cuales 133,436 fueron casos de mujeres. Asimismo, de las 36 911 llamadas registradas en la línea 100, 30,460 fueron realizadas por mujeres¹. Según el último informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) publicado en el 2022 por el Instituto de Estadística e Informática (INEI), el 54,8% de las mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero². Pese a la magnitud de la violencia de género que muestran estas cifras, al analizar su evolución a lo largo de un periodo amplio de tiempo, se observa también una disminución: de 76.9% en el 2009 a 54.9% en el 2021 (ENDES)

Con el propósito de contribuir con la prevención de la violencia de género contra las mujeres a través de la aplicación de enfoques académicos rigurosos, la generación de procesos sistemáticos de análisis y reflexión, así como la identificación de espacios de incidencia, se encuentra en desarrollo el proyecto "Violencia contra las Mujeres: Fortaleciendo la Prevención desde la Academia (PUCP)" a cargo del Grupo de Investigación en Estudios de Género de la PUCP³. Este es un proyecto financiado por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En este marco, uno de los componentes fundamentales ha sido la realización de una encuesta de opinión pública que ha tenido como objetivo indagar sobre las actitudes, creencias y percepciones de la ciudadanía con respecto a la violencia de género contra las mujeres.

Dicha encuesta se llevó a cabo en noviembre de 2022, abarcando una muestra representativa a nivel nacional de hombres y mujeres mayores de edad que residen en áreas urbanas. A continuación, presentamos una síntesis de los principales resultados obtenidos, los cuales han sido clasificados y organizados en torno a cinco temáticas principales: las actitudes frente a la violencia de género; las posiciones y opiniones con relación a las

¹ Ver: <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

² Ver: https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2021/INFORME_PRINCIPAL/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2021.pdf

³ El proyecto es coordinado por Patricia Ruiz Bravo, docente e investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

estrategias de prevención; el enfoque de género en la educación; la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres; la percepción de las leyes y normativas vigentes; y, por último, la evaluación de los avances en torno a la equidad de género y la lucha contra la violencia de género.

En el contexto peruano, donde la violencia de género sigue siendo un desafío significativo, proyectos como "Violencia contra las Mujeres: Fortaleciendo la Prevención desde la Academia (PUCP)" cobran una relevancia crucial. Solo a través de la evidencia sólida puede conocerse la situación actual para proponer mecanismos concretos, prácticos y situados que permitan hacerle frente a la violencia de género. En esa línea, este proyecto fomenta el compromiso nacional e institucional con la lucha contra la violencia de género.



2. Resultados generales

Actitudes frente a la violencia de género

Para analizar las actitudes frente a la violencia de género en zonas urbanas del país, el estudio de opinión realizado presentó un conjunto de afirmaciones que reproducen estereotipos asociados a la violencia de género y consultó a las personas encuestadas por su grado de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación. Las respuestas obtenidas muestran, en general, una baja tolerancia frente a la violencia de género en cada uno de los rubros consultados (ver Tabla 1). Además, si comparamos estos datos con estudios similares realizados hace una década⁴, también encontramos una disminución de la tolerancia frente a la violencia de género que afecta a las mujeres del país. Esto sugiere cambios positivos en las actitudes frente a la violencia de género.

No obstante, y pese a los cambios en las actitudes que se han venido registrando en la última década, existen todavía personas que minimizan y justifican la violencia hacia las mujeres. El estudio de opinión muestra que, por ejemplo, el 8.1% del total de personas encuestadas todavía señala estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con la afirmación “si una mujer no se defiende físicamente, no se puede decir que fue violación”. Con relación a estas actitudes, destacan las diferencias generacionales y, también, diferencias entre las personas residentes en Lima-Callao frente a aquellas que residen en ciudades del interior. La aceptación de afirmaciones que culpabilizan y estigmatizan a las mujeres víctimas de violencia de género es mayor entre personas mayores de 44 años y entre residentes en ciudades del interior, como se observa en la siguiente tabla:

⁴ En los estudios previos realizados por Pulso PUCP a nivel nacional urbano rural se incluyó el ítem “Por lo general, las mujeres tienen la culpa de ser violadas por provocar al hombre”. Respecto a esta frase se obtuvo un nivel de acuerdo de 27.4% en el estudio 2012 y 16% en el de 2016. Para analizar esos cambios pueden consultarse los estudios realizados en el siguiente link: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/64217>

Tabla 1. Nivel de acuerdo con afirmaciones sobre violencia de género:
Porcentajes "Muy de acuerdo" y "De acuerdo"

	To- tal%	Sexo		Grupo de edad			Nivel socio-eco- nómico			Ámbito	
		Hombre	Mujer	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E	Lima - Callao	Ciudades del interior
Si una mujer no se defiende físicamente, no se puede decir que fue violación	8.1	9.5	6.8	6.3	8.6	9.4	2.3	8.3	10.3	5.2	10.4
Cuando una mujer es violada, por lo general ella lo provocó	3.6	4.1	3.1	2.2	2.7	5.8	0.6	5.4	3.1	2.0	4.8
Una mujer debe tolerar la violencia de su pareja para mantener a su familia unida	2.7	3.1	2.3	2.5	2.4	3.2	3.5	3.7	1.4	0.9	4.1
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas	2.7	3.5	1.9	2.2	1.8	4.1	1.7	3.2	2.6	0.9	4.1
Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él	1.5	1.7	1.4	2.2	1.2	1.2	1.7	2.9	0.0	0.2	2.5

Como se muestra en la Tabla 1, en las ciudades del interior, el 10.4%, es decir, 1 de 10 personas respondió estar muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación "si una mujer no se defiende físicamente, no se puede decir que fue violación". Esto muestra que, si bien se ve un avance en las actitudes frente a la violencia de género en los últimos diez años, todavía queda mucho por hacer. Además, muestra una comprensión limitada de la violencia como unidimensional. De hecho, se presume que una mujer en situación de violación puede defenderse físicamente, olvidando las amenazas, el maltrato verbal y psicológico, además del miedo, a los que está sometida en ese momento y las consecuencias posteriores. Lo expuesto nos señala la relevancia de trabajar integralmente la violencia de género, incluyendo la violación sexual, para entender cabalmente lo que puede o no puede hacer una mujer en situaciones de violencia.

En esa línea, la data nos muestra la importancia de desarrollar campañas de sensibilización para dar a conocer las distintas dimensiones de la violencia de género. Se trata de reconocer que la violencia no se queda en el aspecto físico, ni inmediato. En su trabajo sobre violación sexual, Linda Alcoff (2018) señala que la violencia no solo afecta una vez ocurrida, sino que “el conocimiento de que tales acontecimientos son posibilidades reales en la vida de uno, por remotas que sean, tiene un impacto incluso en aquellos que no han tenido una experiencia directa de ellos” (p. 110). En otras palabras, la violencia de género afecta no solo como realidad, sino como posibilidad latente. Por ello, se trata de comprender la gravedad de la situación para proponer estrategias de prevención que eviten estas situaciones y sus consecuencias.

Posiciones y opiniones frente a las estrategias de prevención de la violencia de género

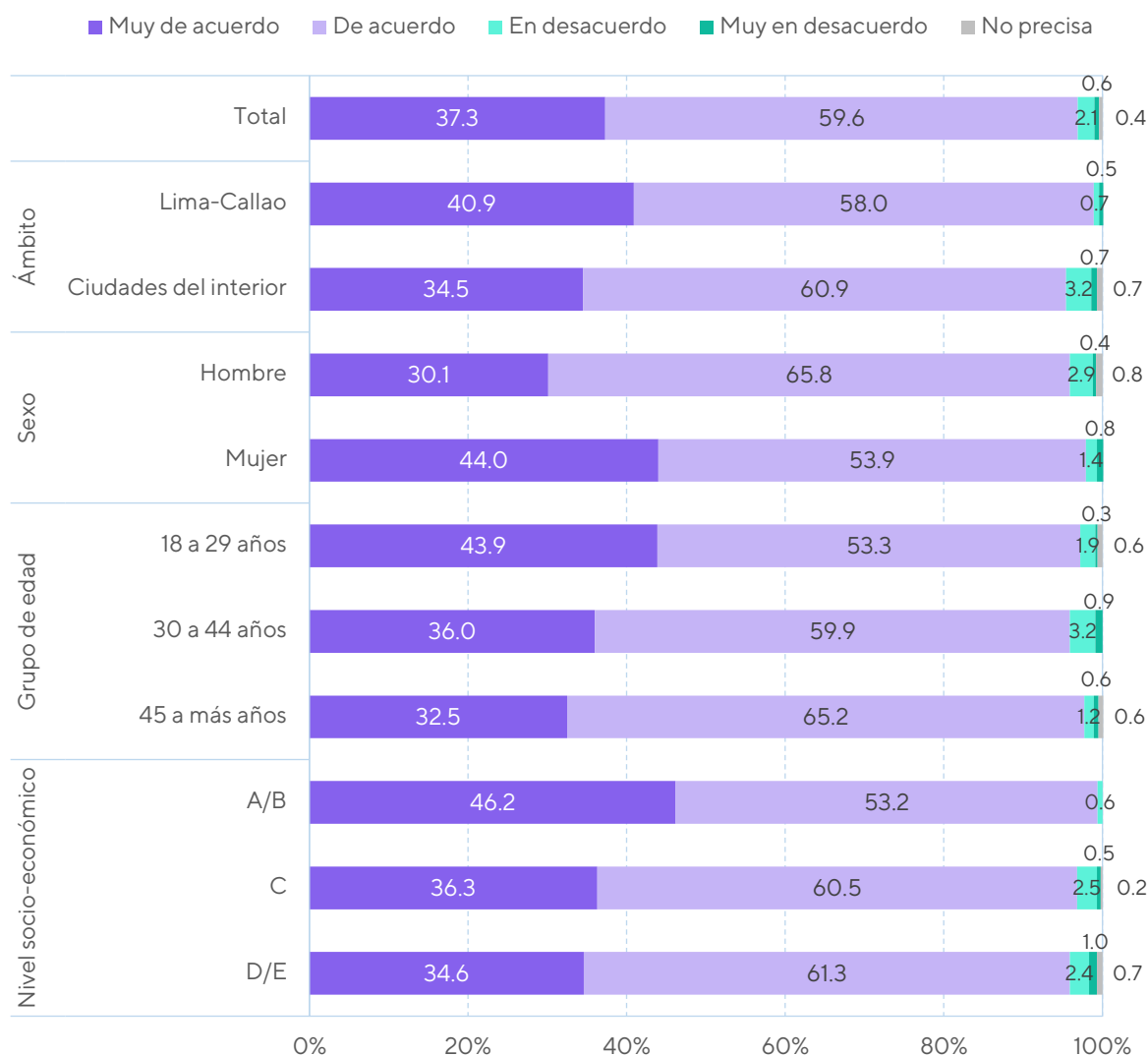
Con el objetivo de conocer las posiciones y opiniones frente a las estrategias de prevención de la violencia de género, el estudio de opinión indagó sobre la aceptación (acuerdo o desacuerdo) de las campañas de prevención de la violencia hacia las mujeres. Se trató de ver la relación que existe entre la condena a la violencia y la aprobación de las campañas para enfrentarla. La data muestra que una gran mayoría, 97% de total de encuestados, respondió que estaba de acuerdo o muy de acuerdo con dichas campañas. No obstante, se encontraron algunas diferencias por sexo en el “muy de acuerdo”. En el caso de las mujeres, el 44% de personas encuestadas respondió estar muy de acuerdo con las campañas de prevención mientras que en el caso de los hombres el porcentaje bajó al 30.1% (Gráfico 1).

Cabría preguntarnos por qué, en el caso de los hombres, el porcentaje que está “muy de acuerdo” con las campañas de prevención es significativamente menor que el porcentaje de aprobación de las mujeres. Tentativamente, podríamos asumir que el mayor desacuerdo de los varones tiene que ver con la manera en que se desarrollan las campañas y/o con las campañas en sí mismas. Según se ha recogido en otros estudios algunos varones sienten que las campañas los culpabilizan y los ponen a todos en el mismo saco de “victimarios” cuando la realidad es más diversa y compleja. Este es un tema pendiente que puede indagarse en los estudios de masculinidad pues importa que los varones se comprometan e involucren con la prevención de la violencia de género.

También encontramos diferencias en el nivel de acuerdo que manifestaron las personas encuestadas por grupo de edad y por ámbito geográfico: las personas de 18 a 29 años y aquellas que residen en Lima-Callao tienen los porcentajes de respuesta “muy de acuerdo” mayores, como se observa en el Gráfico 1. Asimismo, las personas que se encuentran en un nivel socioeconómico más alto (A/B) reportan estar más de acuerdo con

las estrategias de prevención que las personas que se encuentran en los sectores C y D/E.

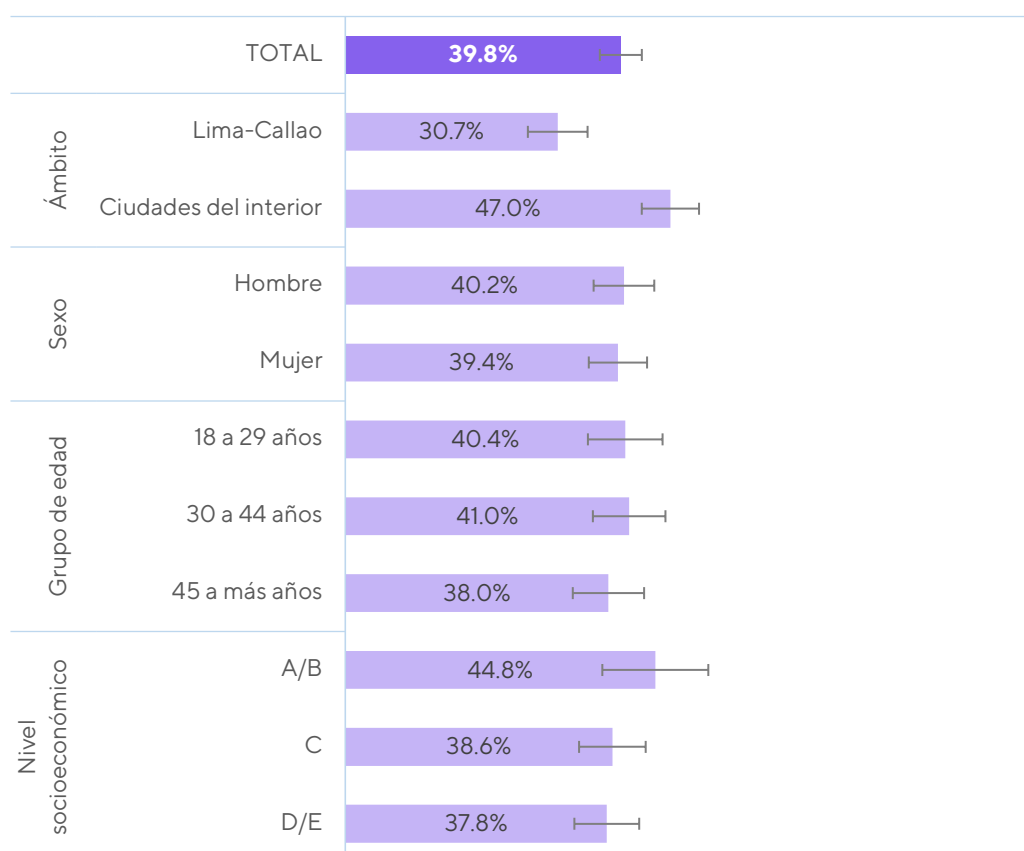
Gráfico 1. Nivel de acuerdo con las campañas de prevención de la violencia hacia las mujeres



Si bien las personas reportan, en su mayoría, estar muy de acuerdo o de acuerdo con las campañas de prevención, cuando se les preguntó si en su lugar de residencia o de trabajo habían escuchado sobre alguna campaña o actividad sobre prevención de la violencia hacia las mujeres, solo 4 de cada 10 personas encuestadas señaló que sí había escuchado de alguna campaña o actividad. Este bajo porcentaje nos llama la atención por la escasa recepción de los mensajes de prevención. Habría que analizar a través de qué medios se hacen las campañas para mejorar la recepción e incidir así en la prevención. Los jóvenes utilizan medios digitales y tal vez habría que analizar cómo se pueden convertir en medios aliados contra la violencia de género. Este es un punto clave para poner en agenda nacional.

En Lima-Callao el porcentaje de personas que escuchó de alguna campaña (30.7%) es incluso menor que entre los residentes en otras ciudades del país (47.0%). Adicionalmente, no se observan otras diferencias estadísticamente significativas relacionadas con características generales como sexo, edad o nivel socioeconómico. Este es un punto clave a tomar en cuenta pues las campañas que se vienen realizando no están teniendo la visibilidad esperada, lo cual incide en su efectividad.

Gráfico 2. Porcentaje de personas encuestadas que ha escuchado de alguna campaña o actividad en su lugar residencia o de trabajo que trate sobre prevención de la violencia hacia las mujeres



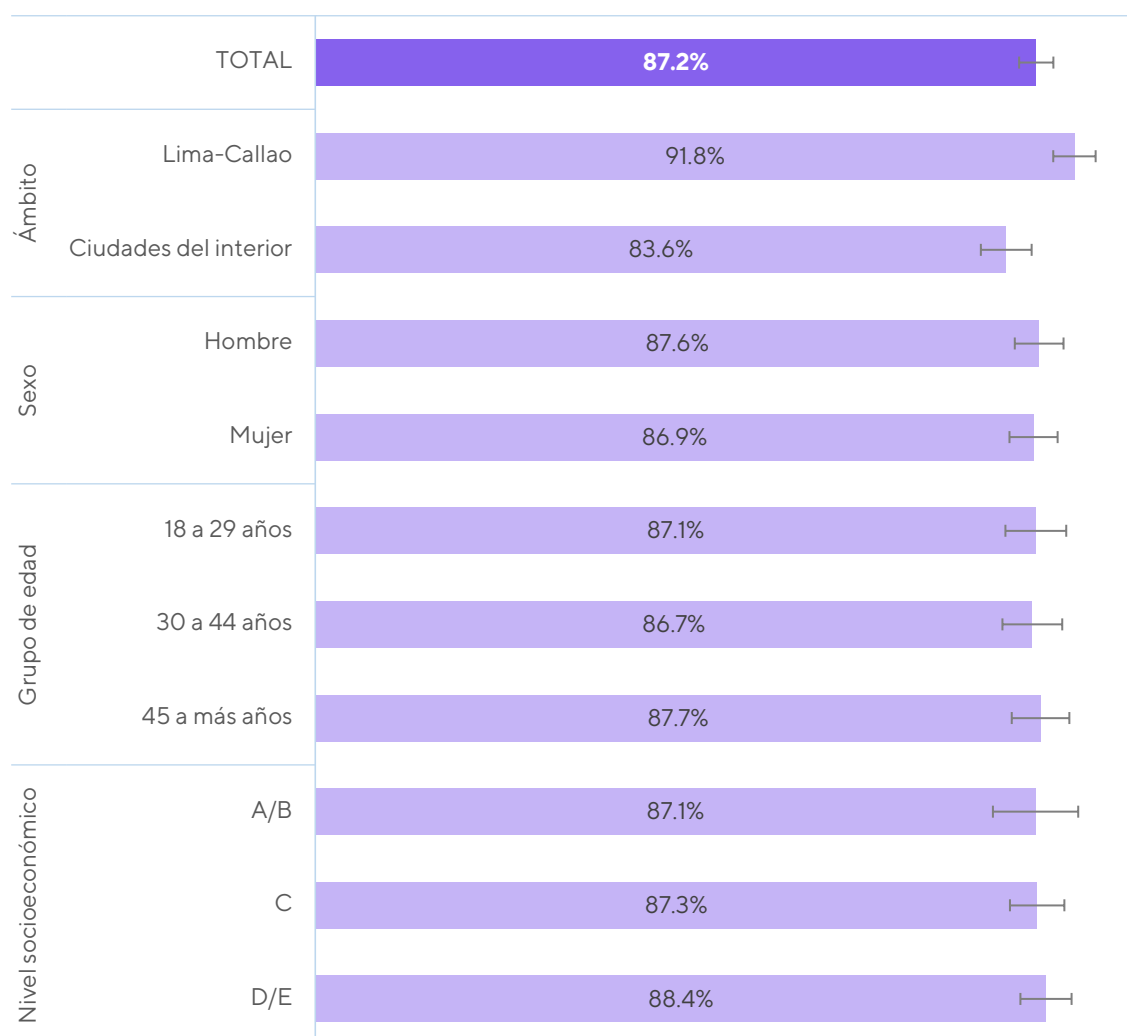
Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres

Ahora bien, ¿qué hace el Estado para atender este grave problema? Son muchas las instancias que realizan programas, pero que son acotados a ciertos sectores específicos. Por ello, desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se ha elaborado y aprobado en el 2021 la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres “Mujeres libres de violencia”. Su objetivo principal es establecer

intervenciones efectivas para prevenir la violencia de género contra las mujeres en los diversos entornos de socialización y convivencia en el territorio nacional⁵.

Para conocer la aceptación de esta estrategia por parte de la población, se les preguntó a las personas encuestadas qué tan de acuerdo estaban con la Estrategia Nacional: 87.2% indicó estar a favor. Este es un dato muy importante pues muestra que aproximadamente 9 de cada 10 personas están de acuerdo con la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres. Al desagregar la información por sexo no encontramos diferencias significativas. Sin embargo, se observa que la aceptación mostrada por personas encuestadas residentes en Lima-Callao (91.8%) es ligeramente mayor que la de personas residentes en otras ciudades del país (83.6%).

Gráfico 3. Porcentaje de personas encuestadas que está a favor de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia hacia las Mujeres



⁵ Ver: <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres-Mujeres-Libres-de-Violencia.pdf>

Enfoque de género en la educación

El Ministerio de Educación ha establecido políticas para incluir el enfoque de género en el currículo nacional y en los planes de estudio de las diferentes instituciones educativas. En el año 2016 se aprobó la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género en la Educación Básica, la cual busca promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y combatir la discriminación y violencia de género en el ámbito educativo⁶. Esta ha generado mucha controversia en el país pues hay un sector muy conservador que está en contra del enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes (NNA). El colectivo “Con mis hijos no te metas”, por ejemplo, ha organizado marchas y una gran campaña mediática en su contra.

Tratando de conocer con más profundidad la opinión de las personas respecto a mecanismos para enfrentar y prevenir la violencia de género contra las mujeres, nos pareció importante saber si la población estaba de acuerdo con el enfoque de género en la actualidad. Para ello, se preguntó en concreto su posición respecto al enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes (NNA). El enfoque de género resulta fundamental para combatir el machismo y la violencia que persisten en la sociedad peruana, por lo cual es fundamental promoverlo y defenderlo.

Pese a las resistencias de grupos conservadores⁷, la encuesta realizada muestra que 95.1% de las personas encuestadas en zonas urbanas del país está “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con la importancia de que se incorpore el enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes.⁸ (Gráfico 4). Si desagregamos la data, encontramos diferencias entre las personas que están muy de acuerdo por grupo de edad y por nivel socioeconómico. Las personas entre 18 y 29 años reportan una mayor aprobación del enfoque de género que las que se encuentran en el tramo de 45 y más años (ver gráfico 4). Esta información nos permite focalizar de mejor manera el público objetivo de las campañas.

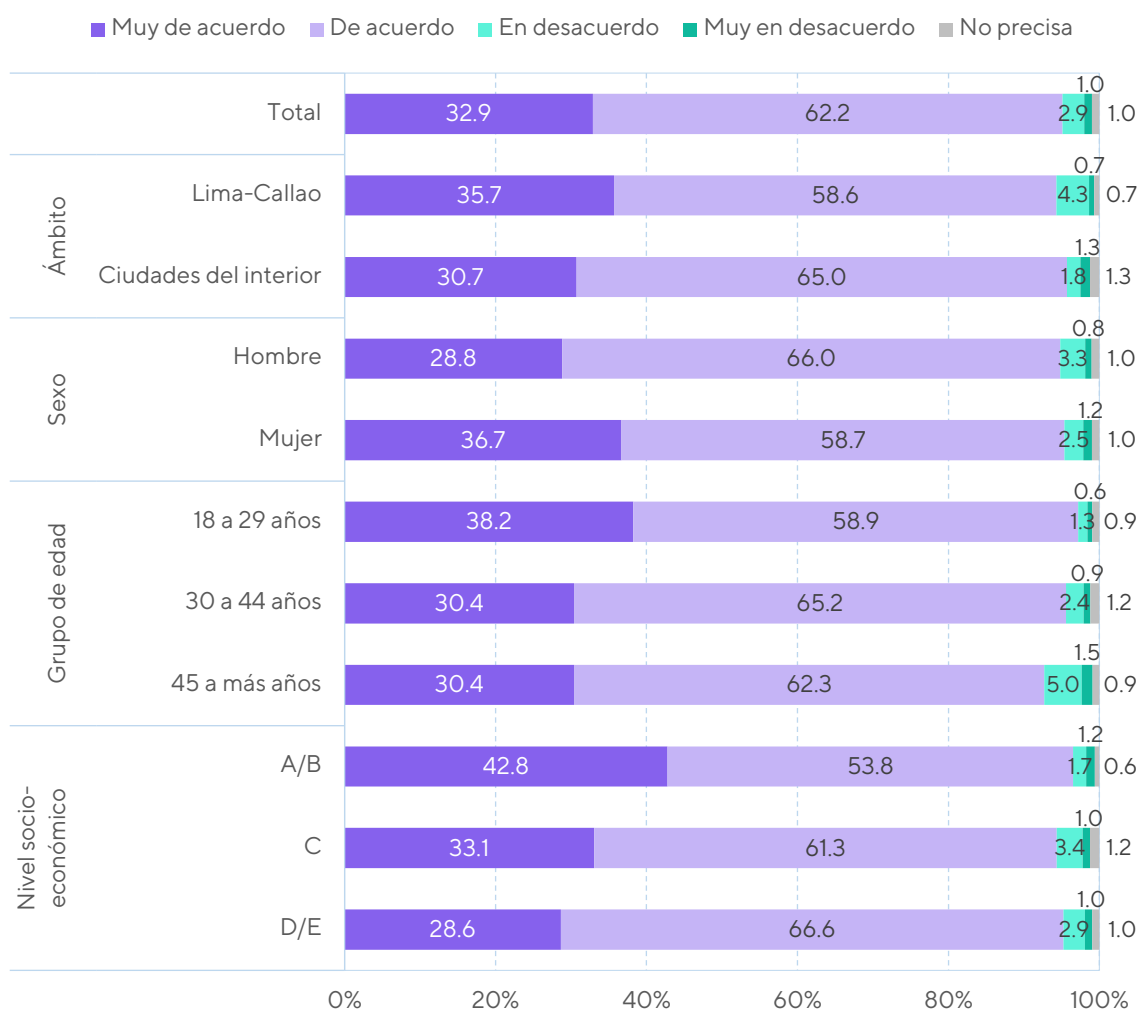
⁶ Para revisar la resolución ministerial correspondiente ver: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/rmv-n-044-2020-minedu.pdf>

⁷ Para más información sobre las resistencias de los grupos conservadores, ver: <https://conmishijosnotemetas.pe/>

⁸ Como precedente, en un estudio nacional urbano rural realizado por IPSOS en el año 2019, se encontró también una amplia aceptación del enfoque de género en el currículo escolar por parte de la ciudadanía: <https://elcomercio.pe/peru/82-peruanos-favor-enfoque-genero-curriculo-escolar-noticia-629600-noticia/?ref=e.cr>.

Gráfico 4. Nivel de acuerdo con la afirmación:

En la educación de niños y adolescentes es importante que se incorpore el enfoque de género, es decir que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades, derechos y deberes.



Resulta interesante, sin embargo, que el porcentaje que reporta estar muy de acuerdo o de acuerdo con la incorporación del enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes sea mayor al 95.1% cuando, durante los últimos años, los medios de comunicación han reportado una gran resistencia a nivel nacional. Esta resistencia ha impedido que se avance e, incluso, ha generado retrasos en la educación con enfoque de género y ha generado conflictos sociales, incluyendo la interpelación y censura por parte del congreso peruano de dos ministros de educación que defendieron el enfoque de género en la educación.

Así que, si bien la información obtenida nos muestra que, contrario a lo que se piensa, el enfoque de género sí es valorado, también nos muestra que hay una disonancia entre lo que se representa en los medios de comunicación y lo que las personas piensan. Al parecer, la opinión que recogen y rebotan los medios y los portavoces no representa el sen-

tir de la mayoría de la población. Esto nos lleva a preguntarnos, ¿por qué, entonces, durante los últimos años la prensa ha reportado constantemente el rechazo de los y las peruanas al enfoque de género en la educación cuando la encuesta señala que 9 de cada 10 están a favor?

Percepción de las leyes y normativas vigentes

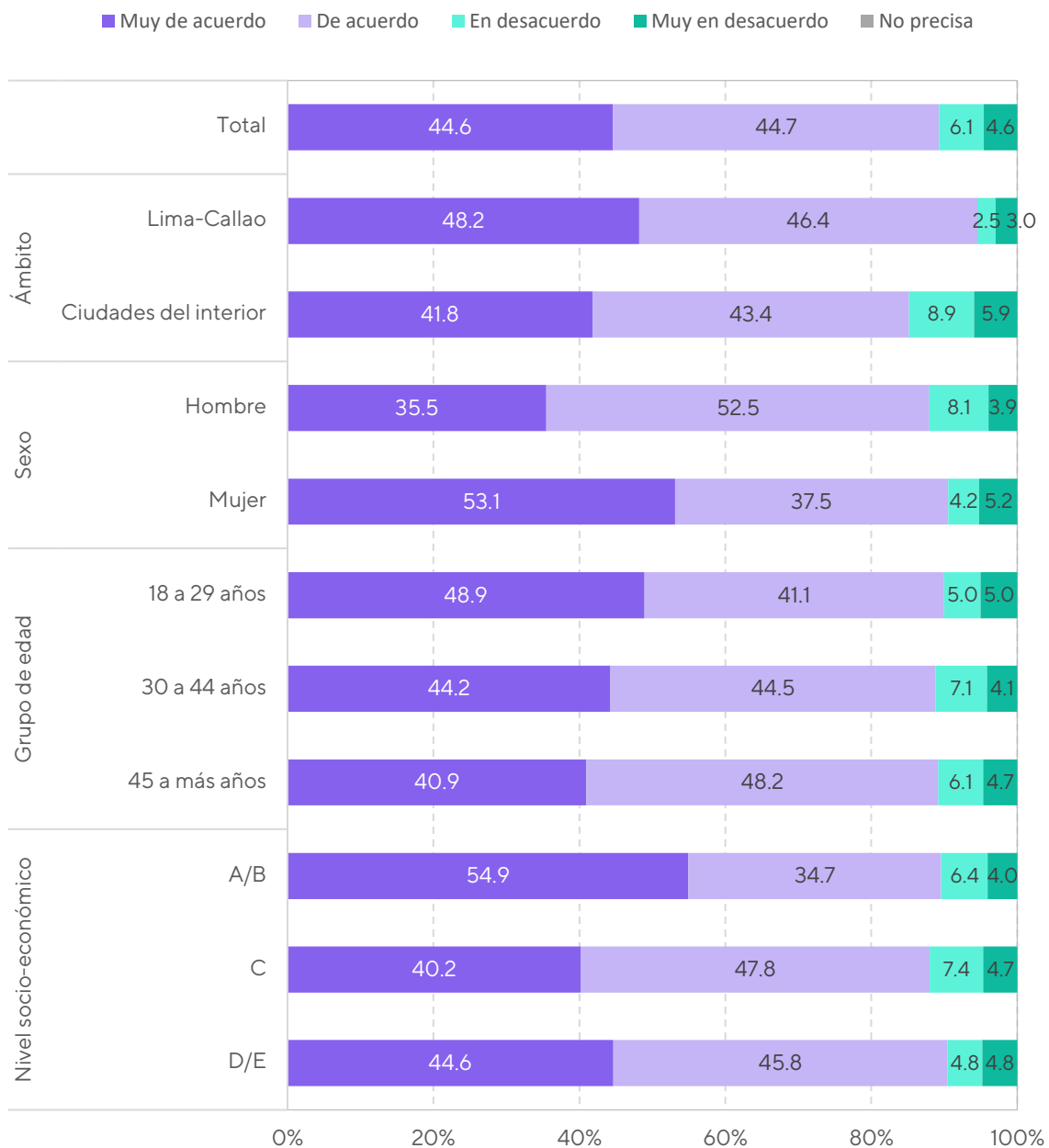
Ahora bien, si tenemos que una gran mayoría la población está en desacuerdo con la violencia de género y considera importante que en la escuela se enseñe el enfoque de género, ¿cuál es la posición respecto a las acciones que se pueden tomar cuando la violencia ya ha sido perpetrada? Para ello, se consultó a las personas encuestadas cuál era su posición frente a la decisión por parte de una mujer de denunciar a la policía los actos de agresión de su pareja. Nos interesa saber si existe una conciencia social de este problema y si hay un apoyo de la población a las denuncias que las mujeres pudiesen hacer. Los datos nos muestran que 89.3% de las personas encuestadas está “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con el hecho de la denuncia. Este porcentaje es mayor en Lima-Callao (94.5%), que en las ciudades del interior (85.2%). Si bien hay un amplio consenso respecto al tema, las mujeres, y las personas que residen en Lima-Callao presentan un nivel de acuerdo mayor que se expresa en porcentajes más elevados de respuestas “muy” de acuerdo.

Se pueden contrastar estas opiniones con datos sobre la frecuencia con la que recurren las mujeres a las instituciones gubernamentales dedicadas a la defensa de sus derechos para denunciar actos de agresión de su pareja. Al respecto, en la ENDES 2021 dirigida a mujeres entre los 15 a 49 años de edad, se evidenció que solo el 29.3% de mujeres recurrieron a alguna institución del estado para buscar ayuda cuando experimentaron violencia física por parte del esposo o compañero.⁹ Es decir, a pesar de que en teoría hay un acuerdo en que las mujeres presenten denuncias cuando son víctimas de violencia, en la práctica esto no llega a suceder. Habría entonces que analizar las razones de esta no denuncia. Al respecto, los estudios destacan a la **cultura de la victimización y del silencio, la vergüenza y culpa, el miedo a las represalias, el aislamiento social, la desconfianza en el sistema de justicia, entre otras, como barreras que previenen que las víctimas de violencia de género denuncien a sus agresores (Ahmed 2021).**

⁹ Entre las razones por las cuales 73.8% de las mujeres no buscaron ayuda fue por considerar que no era necesario (42,9%), sentir vergüenza (16,8%) y no saber dónde ir o no conocer de servicios (11,0%). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf

Gráfico 5. Nivel de acuerdo con la afirmación:

Está bien que la mujer denuncie a la policía por los actos de agresión de su pareja.



En el afán de comprender mejor las razones que están detrás del porcentaje de no denuncia preguntamos por la opinión sobre la eficacia de algunas leyes y normas vigentes para proteger a las víctimas de violencia de género y sancionar a los agresores. Un ejemplo es la Ley N° 30364, *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*, la cual establece medidas de prevención, atención, protección y reparación integral para las víctimas de violencia de género, así como sanciones penales para los agresores. En la tabla que sigue se presenta la opinión de la población sobre la naturaleza y la confianza que tienen sobre las leyes:

Tabla 2. Nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones: Porcentajes "Muy de acuerdo" y "De acuerdo"

	To- tal%	Sexo		Grupo de edad			Nivel socio-económico			Ámbito	
		Hombre	Mujer	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E	Lima - Callao	Ciudades del interior
Tal como están, las leyes no proporcionan suficiente protección a las víctimas de violencia	78.2	76.8	79.5	76.2	76.4	81.9	76.9	79.9	77.1	82.5	74.8
Tal como están, las leyes hacen que para las mujeres sea muy fácil presentar cargos por violencia contra los hombres	46.6	50.4	43.1	44.8	48.1	46.8	40.5	48.5	47.3	38.9	52.7
Tal como están, las leyes son muy duras para los hombres	32.2	40.0	24.9	34.2	29.5	33.0	20.8	34.1	35.1	19.5	42.1

Para comenzar, hay que señalar que para una gran mayoría de la población (78.2%) las leyes “tal como están” “no proporcionan suficiente protección a las víctimas de violencia”. En otras palabras, 8 de cada 10 personas afirman que las víctimas de violencia no son protegidas suficientemente por la normativa vigente, lo que sería un índice de la desconfianza y/o descreimiento sobre la eficacia de éstas. Si desagregamos la data por sexo, vemos que no hay una diferencia significativa entre hombres y mujeres en este punto. Por otro lado, en Lima-Callao hay una mayor desconfianza que en regiones (82.5% y 74.8% respectivamente).

Luego planteamos dos preguntas que están referidas a la percepción que se tiene sobre la facilidad o dificultad de las mujeres para hacer las denuncias, así como a las penas que se otorgan a los varones que han cometido violencia. Con estas preguntas, nuestra intención ha sido acercarnos a los sentidos comunes que circulan y que no necesariamente se condicen con la realidad. Y, en ese sentido, las respuestas muestran las complejidades que existen en torno a las denuncias y las penas¹⁰.

Un primer sentido común puesto en cuestión es el que señala que para las mujeres es muy fácil presentar cargos contra los varones. Del total de las personas encuestadas, más

¹⁰ Para más información revisar Ruiz Bravo y Mezarina 2022; Ahmed 2021; Alcott 2018.

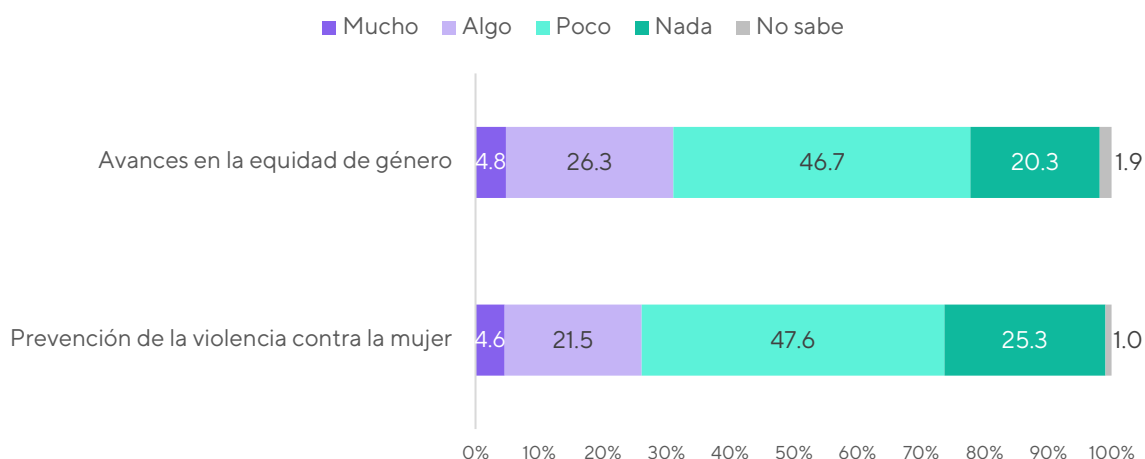
de la mitad (53.4%) no cree que ello sea cierto. Tenemos entonces una opinión dividida, cuyas razones es importante conocer. Además, en lo que concierne al hecho de que las leyes consignan penas muy duras para los varones, la mayoría está en desacuerdo (67.8%). No obstante, 32.2% manifestó algún nivel de acuerdo; en particular, los hombres, las personas de nivel socioeconómico C y D/E y aquellas que residen en ciudades del interior. Este es un resultado interesante pues, si bien la mayoría de personas encuestadas reportan que las víctimas no son protegidas lo suficiente, un tercio reporta que las leyes son muy duras para los hombres. Esto significa que 3 de cada 10 personas piensan que el agresor es más penalizado de lo que debería serlo. Nuevamente, se abren aquí nuevas pistas de investigación que deben atenderse.

Evaluación de los avances en torno a la equidad de género y la lucha contra la violencia de género

Finalmente, nos interesaba recoger las opiniones que se tenían respecto al avance que se ha dado (o no) en el país en los temas de equidad de género y prevención de la violencia hacia la mujer. En términos generales, para las personas encuestadas el avance ha sido insuficiente o escaso tanto en la equidad de género, como en la prevención de la violencia contra la mujer. En el siguiente gráfico pueden observarse estos resultados:

Gráfico 6. Evaluación de los avances en la equidad de género y prevención de la violencia contra la mujer

Porcentaje de respuestas

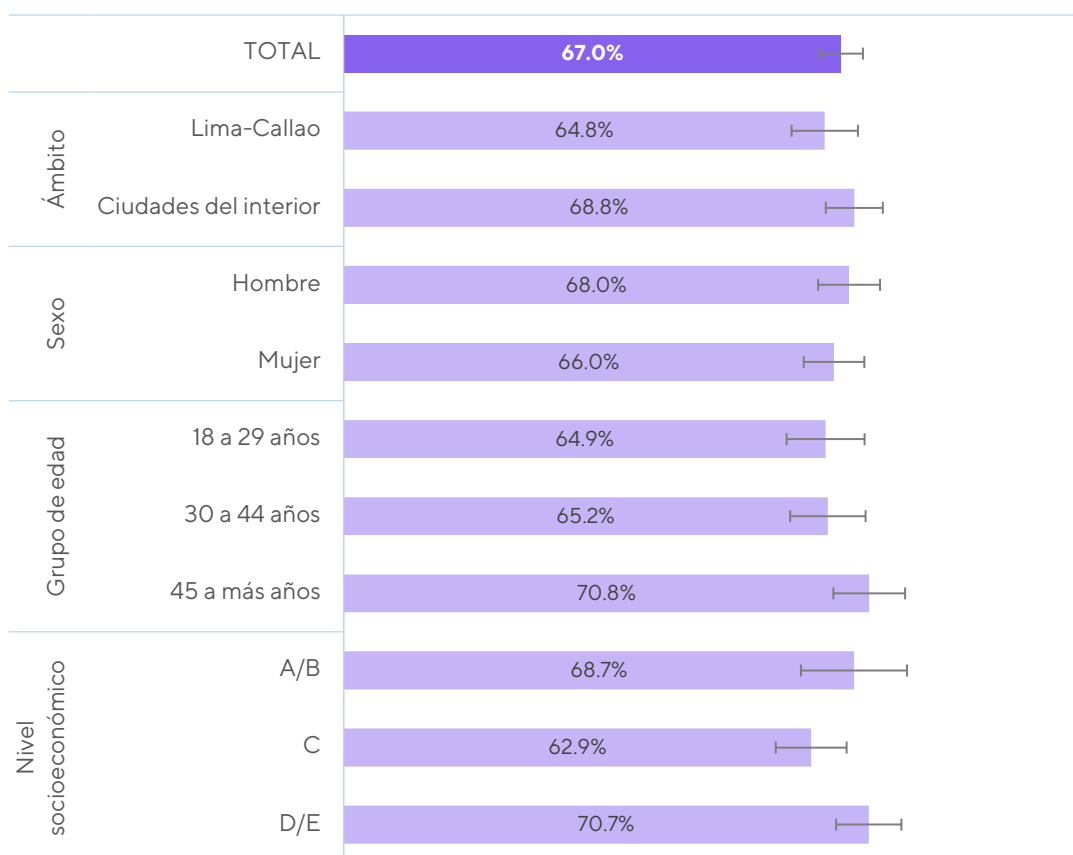


Con relación a la equidad de género, 67% de las personas encuestadas indica que se ha avanzado poco o nada, 26.3% considera que se ha avanzado algo y solo 4.8% indica que se ha avanzado mucho al respecto. En cuanto a la prevención de la violencia contra la mujer, 72.9% de las personas encuestadas considera que se ha avanzado poco o nada. En menor medida, las personas encuestadas indicaron que se ha avanzado algo (21.5%) o mucho (4.6%) (ver gráfico 6).

Como se puede concluir a partir de la data presentada (gráfico 6), la población (hombres y mujeres) tiene una mirada poco optimista de los avances logrados tanto en términos de equidad de género, como en prevención de la violencia contra la mujer. Esto sugiere la existencia de una *masa crítica* con la cual se puede abordar estos temas y recibir apoyo para desarrollar estrategias de prevención de la violencia de género.

Gráfico 7. Con relación a los avances en la equidad de género, ¿usted diría que, en el país, se ha avanzado...?

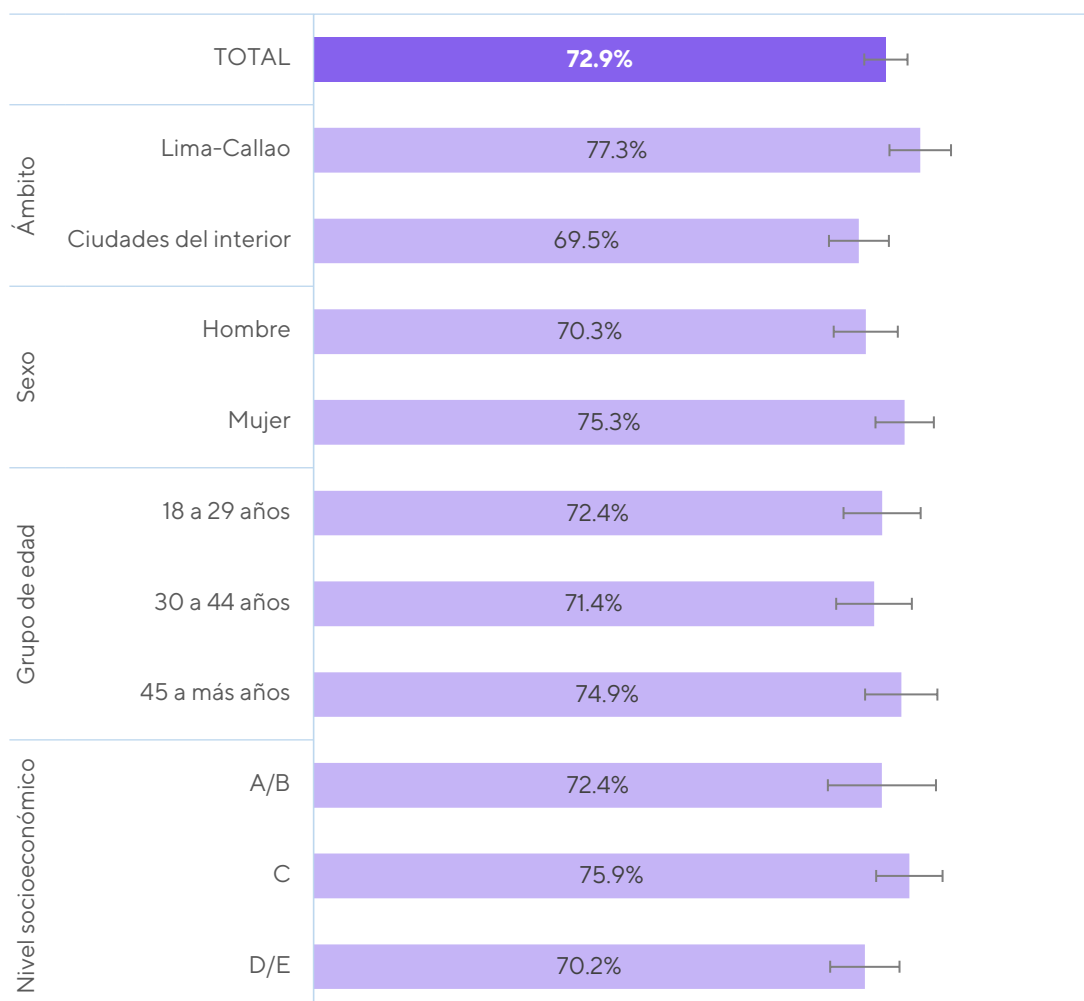
Porcentaje de repuestas “poco” o “nada” según características generales de las personas encuestadas



Si analizamos la información de forma desagregada, podemos observar que la percepción de los avances en cuanto a la equidad de género es similar en Lima-Callao y otras ciudades de país, e independiente del sexo y la edad y el nivel socioeconómico.

Gráfico 8. Y con relación a la prevención de la violencia contra la mujer, ¿usted diría que, en el país, se ha avanzado...?

Porcentaje de respuestas "poco" o "nada" según características generales de las personas encuestadas



Ahora bien, en el caso de los avances en la prevención de la violencia contra la mujer, en Lima-Callao la percepción negativa es mayor que el promedio general: 77% considera que el avance ha sido insuficiente o nulo (ver gráfico 8). En otras palabras, aproximadamente 7 de cada 10 personas de Lima-Callao considera que los avances en la prevención de la violencia contra la mujer son pocos o nulos. Este es un dato fundamental que requiere nuestra atención pues la data sugiere que hay un consenso en lo que respecta a la falta de acciones en favor de la prevención. Ahora bien, debemos aspirar a pasar de la percepción que se tiene de los pocos o nulos avances, al compromiso ciudadano para esfuerzos futuros.



3. Reflexiones

En líneas generales, se aprecia en la opinión pública una creciente conciencia de la gravedad de la violencia de género y la necesidad de abordarla de manera efectiva. Frente a esta conciencia del problema, la población opina que los avances logrados en términos de equidad de género y prevención de la violencia son magros y no significativos. A pesar de que en los últimos años el gobierno peruano ha implementado diversas campañas y estrategias para prevenir la violencia de género en el país, éstas han tenido poca visibilidad a nivel urbano y no han tenido el impacto esperado. De hecho, las opiniones respecto a la eficacia de las leyes y normativas existentes son bastante negativas. Esta data muestra la importancia de trabajar más de cerca con la población para desarrollar campañas y estrategias de prevención efectivas.

Un segundo punto muy importante, relacionado con la toma de conciencia de la población respecto a la equidad de género y la prevención de la violencia, es la constatación de que hay un grupo poblacional mayoritario que, a contrapelo de lo que señalan algunos medios de comunicación y voceros de movimientos conservadores, están de acuerdo con el enfoque de género en la educación y con la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres "Mujeres Libres de Violencia" desarrollada por el MIMP. Este hallazgo es muy relevante pues nos permite afirmar la existencia y el apoyo de una población con la cual es posible trabajar en términos de prevención y equidad de género. Sin embargo, esta no es la percepción que los medios de comunicación han venido transmitiendo en los últimos años. Por el contrario, han promovido un discurso intolerante que rechaza el enfoque de género.

Adicionalmente, el estudio realizado muestra que, a pesar de los esfuerzos por desarrollar las estrategias y campañas de prevención de la violencia de género contra las mujeres, la violencia de género sigue siendo un problema muy grave en el país y los avances son percibidos como escasos o insuficientes. Queda un largo camino por recorrer para lograr un cambio cultural.

Finalmente, observamos que si bien las denuncias por violencia contra la mujer se han venido incrementando y en la opinión pública se observa un porcentaje elevado de personas que están de acuerdo respecto a la denuncia de estos hechos por parte de las mujeres que son víctimas de violencia por parte de sus parejas, en la práctica, solo 3 de cada 10 mujeres recurren a una institución del estado en búsqueda de apoyo. Una de las posibles explicaciones podría encontrarse en la actitud de desconfianza a las leyes y la

aplicación de sanciones que el presente estudio pone también en evidencia, así como el cuestionamiento a la capacidad de brindar protección a las víctimas de violencia de género a partir de la normativa actual. Esta desconfianza se sitúa en el marco de una desconfianza generalizada en las instituciones encargadas de la administración de justicia en el país.

Bibliografía

Ahmed, S. (2021). *Complaint!* Duke University Press.

Alcoff, L. M. (2018). *Rape and resistance*. John Wiley & Sons.

Ruiz Bravo, P. y Mezarina, J. (2022). "Descubriendo grietas en la *torre de marfil*: el fenómeno del hostigamiento sexual en la Pontificia Universidad Católica del Perú". En *Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento sexual en universidades*, editado por Arroyo Vargas, R.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Ficha técnica

Universo de estudio	Hombres y mujeres de 18 a 70 años, de todos los niveles socioeconómicos, residentes en zonas urbanas del país
Ámbito geográfico	Nacional Urbano.
Marco muestral	Cartografía Digital 2017 del INEI.
Tamaño de la muestra	1000 encuestas, con un margen de error de ± 3.1 y 95% de nivel de confianza, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple y máxima heterogeneidad ($p=q$).
Procedimiento de muestreo	Probabilístico polietápico: Se estratificó la muestra de acuerdo a las ciudades y grandes zonas geográficas y se seleccionó una muestra simple al azar de manzanas por computadora. La cantidad de manzanas seleccionadas y encuestas se determinó en función del peso poblacional de cada estrato (Censo 2017 INEI). Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionada y se aplicó cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de las viviendas.
Nivel de representatividad	En las provincias urbanas que forman parte del marco muestral, se concentra alrededor del 77% de la población urbana de 18 o más años.
Técnica de aplicación	Entrevistas directas a personas en las viviendas seleccionadas.
Fechas de aplicación	4 al 23 de noviembre 2022

